

## **BASES DEL I CERTAMEN DE TAPAS&GARNACHA ZARAGOCISTA PARA ESTABLECIMIENTOS**

### **PARTICIPANTES**

El I CERTAMEN TAPAS&GARNACHA ZARAGOCISTA está dirigido a aquellos establecimientos hosteleros que deseen participar con el objetivo de fomentar el consumo, dinamizar el sector y poner en valor la oferta gastronómica en las tres provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### **PRIMERA. - FECHAS DEL CERTAMEN**

La I Edición del I CERTAMEN TAPAS&GARNACHA ZARAGOCISTA tendrá lugar del viernes 17 de octubre al miércoles 5 de noviembre, ambos incluidos. Está organizado por el Real Zaragoza S.A.D. y Grandes Vinos y Viñedos S.A., bodega de la D.O. Cariñena, patrocinadora del Club y elaboradora del vino oficial del Real Zaragoza: Monasterio de las Viñas Garnacha Zaragocista.

#### **SEGUNDA. – CONDICIONES Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

1. Vía internet, directamente en [www.tapasygarnachazaragocista.com](http://www.tapasygarnachazaragocista.com)

2. Es imprescindible para completar la inscripción rellenar todos los datos solicitados del establecimiento hostelero, el nombre de la tapa y foto de la tapa, la inspiración/esencia zaragocista y los ingredientes, en su mayoría productos propios y autóctonos de nuestra Comunidad con la indicación de si es o no apta para celiacos. La fecha límite para el envío de esta información finaliza el 28 de septiembre de 2025.

Una tapa con esencia o inspirada en el Real Zaragoza debería cumplir con los siguientes requisitos:

##### **\*1. Conexión con la Historia y la Cultura\***

- La tapa deberá tener un nombre que haga referencia a la historia y la cultura del equipo, como un jugador o lugar emblemático o un momento importante en la historia del Club.

##### **\*2. Ingredientes Aragoneses\***

- Es obligatorio que la mayoría de los ingredientes sean propios y autóctonos de nuestra Comunidad.

##### **\*3. Sabor y Aroma\***

- La tapa debería tener un sabor y aroma intenso y atractivo, que refleje la pasión y la energía del equipo.

##### **\*4. Presentación\***

- La presentación debería ser atractiva y visualmente agradable, con colores y texturas que evocan la identidad del equipo.

##### **\*5. Autenticidad\***

- La tapa debería ser auténtica y reflejar la esencia de la cocina aragonesa y la pasión por el fútbol.

- Se recomienda también utilizar ingredientes y técnicas culinarias que sean típicas de la región y que reflejen la cultura y la tradición del equipo.

**\*6. Creatividad y Originalidad\***

- La tapa debería ser creativa y original.

- Utilizar ingredientes y técnicas culinarias de manera innovadora y atractiva.

**\*7. Calidad y Frescura\***

- La tapa debería estar hecha con ingredientes frescos y de alta calidad.

- Utilizar técnicas culinarias que garanticen la seguridad alimentaria y la calidad del producto final.

Al cumplir con estos requisitos, una tapa con esencia o inspirada en el Real Zaragoza puede ser una forma deliciosa y creativa de celebrar la pasión por el equipo y la región, acompañada de otro de los iconos de la gastronomía aragonesa, la Garnacha Aragonesa, representada en el vino oficial del Club: Monasterio de las Viñas Garnacha Zaragocista.

3. La Organización se reserva el derecho de retirar del Concurso las tapas cuya calidad sea considerada insuficiente, pudiendo eliminar al establecimiento no permitiéndole la participación en el mismo.

4. Los establecimientos que así lo deseen podrán presentarse además al PREMIO ESPECIAL: ESTABLECIMIENTO MÁS ZARAGOCISTA, incluyendo fotos de la decoración de su establecimiento. Un Jurado de la Organización seleccionará el que considere que mejor cumple dicha condición.

5. La cuota de inscripción se realizará a través de la compra mínima de 2 cajas de 6 botellas del vino oficial del Certamen, Monasterio de las Viñas Garnacha Zaragocista, que se realizará y abonará a través de su distribuidor oficial BEBINTER, y que se servirán con 1 caja adicional de 6 botellas del mismo vino como incentivo de participación (así como de un kit de participación oficial en el Certamen).

6. Para participar en el Concurso cada establecimiento podrá presentar una tapa por establecimiento.

**CUARTA. - PROCEDIMIENTO**

El Certamen se organiza en dos fases, a saber:

1. FASE DEL CERTAMEN. Durante el periodo del mismo, del 17 de octubre al 5 de noviembre, los consumidores podrán votar a través de [www.tapasygarnachazaragocista.com](http://www.tapasygarnachazaragocista.com) su Tapa Favorita.

2. FINAL. La tapa más votada de cada provincia, pasará a la fase final. Además, las 2 siguientes más votadas entre las 3 provincias, también accederán a esta gran final. La final será en Ibercaja Estadio ante un jurado a determinar por la Organización quien determinará la Ganadora de este I Certamen de Tapas&Garnacha Zaragocista, teniendo en cuenta estos conceptos a la hora de emitir su valoración: Valoración general de la tapa, creatividad e innovación, presentación, gusto, temperatura, cumplimiento de las bases, atención y actitud.

**QUINTA. - DESARROLLO Y LOGÍSTICA DEL CONCURSO**

El horario para degustar las tapas será el propio de cada establecimiento hostelero. Durante este horario, los participantes deberán exponer y tener a disposición de los clientes las tapas en el mostrador o vitrina del establecimiento.

Cada establecimiento ofertará una tapa, pincho o banderilla y una consumición al precio unitario libre que cada uno considere, siendo el beneficio íntegramente para el establecimiento.

La oferta da derecho a dicha tapa, pincho o banderilla y una copa de vino oficial Monasterio de las Viñas Garnacha Aragocista, con la opción del cliente de elegir otra consumición: vino sin alcohol Monasterio de las Viñas 0,0, agua, caña o refresco.

Materiales del concurso que se entregan a los bares:

Todos los materiales deberán estar en sitio bien visible, con fácil acceso y visibilidad

- Carteles.
- Folletos.
- Cualquier otro documento adicional que la organización estime conveniente.

#### SEXTA. – VOTACIÓN POPULAR

La Organización dispondrá de un sistema de votación popular para los consumidores a través de web, que garantice que solamente se puede votar una vez a un candidato desde una misma dirección de correo electrónico.

#### SÉPTIMA. - LISTADO DE PREMIOS

- Para los establecimientos: Tanto el establecimiento ganador como los 4 finalistas y el establecimiento MÁS Aragocista recibirán una barrica decorativa de MONASTERIO DE LAS VIÑAS REAL ZARAGOZA y premio exclusivo que se desvelará en la propia final.
- Para el público votante: Habrá sorteo de productos, tanto de Grandes Vinos, vino oficial y visitas a la bodega como del Real Zaragoza.

#### OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción como participante del I CERTAMEN TAPAS&GARNACHA ARAGOCISTA implica el conocimiento y aceptación íntegra de las normas del certamen y sus bases. El incumplimiento de cualquiera de sus disposiciones conllevará la eliminación automática del establecimiento en cuestión y, en su caso, la imposibilidad de concurrir en sucesiva o sucesivas ediciones, cuando así lo acuerde la Organización, en función de la entidad de la infracción advertida.

#### NOVENA. - DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes y los ganadores autorizan a la Organización a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional o publicidad relacionada con el Certamen en que ha participado sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

#### DÉCIMA. - LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

La Organización se reserva el derecho de modificar las bases del Sorteo, de forma parcial o total. Del mismo modo, La Organización queda facultada para, a su criterio, resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases, en base al espíritu y finalidad del mismo.

#### DÉCIMO PRIMERA. - POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que se faciliten a la Organización se incorporarán al correspondiente fichero de las dos entidades que la forman, autorizando los interesados única y expresamente a la misma al tratamiento de dichos datos para su utilización en relación al desarrollo de acciones informativas y promocionales.

El interesado queda informado de los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación y oposición a su tratamiento, pudiendo ejercitarlos por escrito mediante carta dirigida a las siguientes direcciones:

REAL ZARAGOZA S.A.D. Calle Eduardo Ibarra 6 - 50009 Zaragoza

GRANDES VINOS Y VIÑEDOS S.A. Ctra. Valencia km 45,700 Cariñena 50400